

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 16 de Enero de 1899

Año XXVIII, Núm. 7.763

EL 17 DE ENERO DE 1287

Dios lo quería y el Rey D. Alfonso III de Aragón era instrumento de la divina Providencia... Nada influyó, por lo tanto, en el ánimo de aquél, lo exhausto del tesoro aragonés, lo riguroso de la estación, la morosidad de algunas ciudades en abonar el subsidio prometido, y así el 22 de Noviembre de 1286 zarpaba de Jalon la real flota, que conducía al ejército conquistador, para anclar el 24 del mismo mes en Mallorca, donde el Rey y su ejército pasaron las Navidades, cargando el monarca a la hacienda con nuevos débitos pagaderos con el producto que se obtendría de la venta de los moros menorquines. ¡Tan seguro estaba Alfonso de que Menorca sería, dentro de poco, tierra en la que ondearía el estandarte de las cuatro rojas barras!...

A últimos de Diciembre abandona la escuadra catalano-aragonesa la isla de Mallorca, haciendo rumbo a Menorca, pero una tempestad desbarata los planes del Rey: el timon apenas rige las embarcaciones, las cuales deben separarse unas de otras buscando seguro abrigo y puerto de refugio y mientras algunas se refugian en Porto Petro y otras en Porto Pi y Port Camps, sólo la del Rey junto con veinte galeras, después de haber arribado en Porto Petro, zarpa de aquí para entrar el 5 de Enero de 1287 en el puerto de Mahon. Hinchadas las velas por fresco viento, rasgando el agua cristalina del precioso puerto, las veloces naves anclan en mitad de éste, en la isla de los Conejos, desde entonces llamada del Rey y mientras éste refresca a la parte de su ejército que con él se hallaba, esperando el arribo de la restante fuerza, los moros, colocándose dispuestos a batallar, en las colinas que resguardan el puerto de Mahon por la parte septentrional, parecían querer amedrentar al monarca.

Trascurrían los días y las embarcaciones en Mallorca detenidas no llegaban; bien podía mirar D. Alfonso hacia la boca del puerto, que por ella no entraba ninguna nave y en lontananza no se distinguía vajer alguno. Así pasaron ocho días, al cabo de los cuales, cansado el monarca aragonés de esperar y anhelando poder empuñar la espada y lanza contra los infieles, decide ganar tierra y presentar batalla a los moros; tal es la noticia que trasmite a sus ricos hombres y caballeros, quienes se oponen a tan atrevida decision, mas el Rey insiste y contra los mandatos reales no hay desobediencia posible, así es que aparejan todos sus armas dispuestos a ténirlas con sangre musulmana, y en verdad, que no se queda en proyecto tal idea.

El almogarife de Menorca temiendo al Rey de Aragón, no se había descui-

dado, pidiendo, por temor a éste, refuerzos y hombres a los reyes de Bugia, Tremecon, Bona y Constantina, los cuales mandaron a Abu-Açamben-Caid algunos de sus mas valientes soldados de infanteria y caballeria, los cuales, junto con los árabes menorquines, pretendían quizás, como hemos dicho, inspirar miedo al valeroso hijo de D. Pedro, cuando se situaron en las riberas del puerto de Mahon. El número de moros no asusta jamás al conquistador de Menorca, su ánimo sereno, su corazón lleno de fé y esperanza le hacían comprender que cada uno de los suyos valía tanto como diez enemigos, por la valentia tradicional de los almogavares catalanes y soldados aragoneses, de modo que, firme en su propósito, trasládase el ejército conquistador desde la isla del Rey a la parte N. del puerto de Mahon y tal vez, después de ligeras escaramuzas, el 17 de Enero fiesta de S. Antonio Abad, desplegadas las banderas catalanas y aragonesas, en orden de batalla infantes y caballeros, animados con el heroico ejemplo de su Rey, embiste el ejército conquistador a la morisma gente en el llano del Verger, y tal debió ser el valor de los nuestros, tal el heroismo desplegado, tal la proteccion por el cielo dispensada al aparecer a nuestros soldados S. Antonio y S. Jorge, que, después de horrible matanza de musulmanes, sustituyéndose por ello el nombre de pla del Verger por el de Degollador, huyeron amedrentados éstos, para refugiarse en el castillo de Sta. Águeda, hasta donde les persiguió la terrible maza por el joven Rey esgrimida.

Y dispuesto está Alfonso, después de haber rezado por los muertos y alentado a los vivos, a sostener nuevas batallas, tantas cuantas sean necesarias para engarzar una nueva perla en la corona de Aragón ó dejar en los campos menorquines los cuerpos de todos sus soldados; Menorca ha de ser catalana y catalana será y sinó, ved, a cuatro musulmanes, que por sus ricas vestiduras parecen de los primeros de Menorca, descender desde el castillo por su áspera montaña, llevando enhiesta una bandera blanca; paz piden y paz tendrán si aceptan lo que el vencedor les imponga; paz piden, y con el rostro compungido, llorosos los ojos aceptan, ya que no supieron defenderse, todas las condiciones que se les imponen; y el pacto se firma y por él Menorca es catalana y la mayor parte de los sarracenos son esclavos del Rey, excepto el almogarife y un corto número de parientes y amigos suyos que con él vayan, los cuales no necesitan para recobrar la libertad pagar las siete doblas y media por cabeza, cantidad por los tratos impuesta.

La conquista está hecha; el 21 de

Enero de 1287 tremolan sobre las almenas de Santa Águeda las barras de Aragón; el alcázar del rey moro conviértese en palacio del Rey Alfonso; la mezquita de Ciudadela, deja de serlo para convertirse en sagrado templo a la Virgen dedicado el 2 de Febrero.... Catalana es Menorca y más lo es cuando más tarde el Rey la puebla de lo más selecto de la raza catalana, distribuyendo entre los nuevos pobladores heredades y casas, no descuidándose de conceder a las Ordenes monásticas y religiosas algunas fincas para que puedan pasar a Menorca sus miembros a fundar iglesias y monasterios.

Tal es, a grandes rasgos trazada, la historia de la conquista de Menorca por el Rey Alfonso III; no está en la índole de este artículo descender a curiosos pormenores y detallar el citado hecho, propio ello más bien para un libro que no para un periódico, pero sobre lo que si nos detendremos un poco es en examinar un punto de controversia entre los historiadores que se han ocupado de la conquista, tal es, el dilucidar si hubo ó no batallas antes de que el almogarife entregase Menorca a Alfonso.

Mientras el escritor catalán Carbonell, al cual han seguido los historiadores particulares de Menorca, relata una serie de descomunales batallas, Zurita, el investigador aragonés pulcro y sensato, supone que apenas apareció la flota, sin disputársele el desembarco, se concentró tierra adentro la resistencia con las autoridades y gente principal, creyendo nosotros no están en lo cierto ni el novelesco Carbonell, ni el sesudo Zurita. En efecto: los refuerzos recibidos por el almogarife de sus hermanos de raza los emires de las costas africanas, la numerosa fuerza con que contaba el Rey moro, las creencias mahometanas y su opinion sobre la guerra, el apego que debían tener de conservar la tierra menorquina todo ello hace suponer se libró alguna batalla antes de que Menorca quedase para la Corona de Aragón, hallándose afianzada esta opinion con el testimonio del sábio cronista Muntaner, que acompañó al Rey en su expedición a Menorca. Atendiendo por lo tanto lo que aquél dice, nos aventuramos a creer y asegurar firmemente que una batalla sangrienta hubo antes de que en el castillo de Santa Águeda se arriase el estandarte de la media luna para enarbolar el de la Cruz y que esta batalla se dió en la, desde entonces, memorable fecha del 17 de Enero, apareciendo en ella para alentar a los valerosos expedicionarios el ascético anacoreta San Antonio Abad.

Alguien habrá que juzgue atrevida y pueril esta afirmacion, alguien creará, alardeando de ateísmo ó riéndose de lo sobrenatural, que nuestro aserto olisca a lo que se llama fanatismo, pero nosotros sin rubor, ni temor de ninguna

clase esto escribimos, teniendo en cuenta que la tradicion es fuente importante de la Historia y tradicional es en el pueblo menorquin el relato del suceso citado, relato que tiene su fundamento en el amor a la patria y a la religion, hermosa virtud, que nadie tiene derecho a arrancar del corazón del pueblo y que todo buen historiador se complace en reconocer y confirmar tanto a ella en sí como en sus manifestaciones, mientras éstas no sean declaradas apócrifas por algún monumento, documento ú otra fuente histórica, lo cual no ocurre en el presente caso. El 17 de Enero de 1287, dióse, pues, en Menorca sangrienta batalla que se decidió a favor de las armas cristianas y desde entonces el pueblo menorquin en tal día se une a la Iglesia Santa para entonar himnos de alabanzas a Dios, por los beneficios de Él recibidos en tan fausto acontecimiento.

COSME FARPAL Y MARQUÉS.

CORREO DE MADRID

11 Enero de 1899.

Al ser interrogado hoy el Presidente del Consejo, después de despachar con Su Majestad, repitió sobre poco más ó menos lo mismo que el día anterior.

El Consejo de esta tarde, dijo, no será político; trataremos en él de infinidad de asuntos administrativos que estaban paralizados a consecuencia de mi enfermedad.

—¿Cree usted—le preguntó un periodista—que algunos ministros llevarán sus dimisiones al Consejo?

—No lo creo—contestó—pero tampoco puedo asegurar que no las llevar. Sin embargo, afirmo que no existe ninguna discrepancia entre los ministros; incluso el general Correa, al que se le supone cierta actitud, marcha de perfecto acuerdo conmigo.

Acerca de la convocatoria de Cortes el señor Sagasta dijo que esto dependía de lo que hiciera el Senado de los Estados Unidos.

Como se le dijera al señor Sagasta, que algunos periódicos criticaban sus declaraciones sobre la no existencia de la crisis y afirmaban que ésta estaba planteada, el jefe del gobierno se encogió de hombros y sonriéndose se metió en su coche.

Los corrillos políticos recobraron ayer mucha animacion en el Congreso.

En uno de ellos, formado por varios diputados de la oposicion y en donde vimos personas muy allegadas al general Martínez Campos, oímos desmentir rotundamente y de la manera más autorizada, las noticias que algunos periódicos han publicado respecto a la supuesta actitud política del general Martínez Campos y del duque de Tetuán, después de haber pronunciado su discurso en el Circulo conservador el señor Silvela.

El general Martínez Campos está de

acuerdo con el último acto político del señor Silvela, y lo demuestra las cartas que el exgobernador general de Cuba ha dirigido al jefe de la union conservadora felicitándole por su discurso y con su union con el general Polavieja.

El mismo general Martínez Campos que, dicho sea de paso, ha trabajado lo indecible por llevar a la union conservadora la importante personalidad del duque de Tetuán, ha expuesto claramente al señor Silvela las manifestaciones del exministro de Estado, al de finir su actitud.

El duque de Tetuán apoyará cualquier gobierno conservador, pero no aceptará las responsabilidades del poder.

Personas que vienen haciendo trabajos cerca del Gobierno, relativos a los españoles que están prisioneros de los tagalos, indicaban esta tarde la conveniencia de que el ministro de Ultramar convocase a una reunion a la colonia filipina residente en Madrid.

Crean que de este modo le sería más fácil al Gobierno encontrar medios útiles y prácticos que coudujeren en el más breve plazo posible a la libertad de nuestros compatriotas.

No sabemos si será eficaz el medio.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Ríos, fechado en Ilo Ilo, cuya redacción según parece es tan confusa que no es posible comprender algunos conceptos.

Sin embargo, por deducciones, se cree que el capitán general de Filipinas manifiesta que los tagalos se hallan atrincherados en aquella poblacion y dispuestos a una resistencia desesperada.

Han rociado con petróleo las casas de los extranjeros, con propósito de incendiar la ciudad en el momento en que los americanos empiecen el bombardeo.

Los que presumen de bien enterados decían ayer que los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo son resueltos partidarios de que el Gobierno, tal y como está constituido, se presente a las Cortes.

A juicio de ambos presidentes, el Parlamento puede y debe ser en estas circunstancias un factor indispensable para determinar los rumbos definitivos del Gobierno.

Si de los debates surge una crisis y permanece ó abandona el poder el partido liberal, lo que suceda se hará a la luz del día, se explicará por motivos públicos, por actos solemnes, y no parecerá el resultado de causas segundas.

Si tales opiniones son ciertas, las Cortes serán convocadas inmediatamente.

La última impresion es que en el Consejo de hoy se planteará el planteamiento de la crisis.

DESDE FILIPINAS

Los prisioneros españoles

El célebre profesor Blumenstrich publica en la «Neue Wiener Tageblatt» una carta que ha recibido de un jefe insurrecto de Filipinas, amigo íntimo de Aguinaldo, aunque se supone que es del propio cabecilla insurrecto, pues sabido es que el doctor profesor siempre sostuvo correspondencia con Rizal, Paterno y con los principales jefes de las logias del Archipiélago.

Según dicha carta, Emilio Aguinaldo no quiere negociar más que con España la entrega de los prisioneros españoles, que ascienden a 11.000 soldados, dos generales, 440 oficiales y un millar de empleados civiles.

Para ponerlos en libertad, exige Aguinaldo la rendicion por España de las Filipinas, de que se han apoderado los rebeldes, y el pago de los gastos que han necesitado realizar los insurrectos para el sostenimiento de los prisioneros.

En cuanto a los frailes, Aguinaldo no los considera como españoles, é intenta tratar directamente con el Papa.

Exigen además los rebeldes a Su Santidad el pago de una indemnizacion y la abolicion de todas las bulas ó privilegios que han sido otorgados a las corporaciones religiosas del Archipiélago.

EL PREMIO MAYOR EN SEVILLA

Sevilla 10.—El premio mayor del sorteo de la lotería verificado hoy ha caido en esta capital.

Un décimo del número 13.229 lo adquirió Manuel Fijo, dueño de un puesto callejero.

Cuando Manuel Fijo adquirió el décimo, se quedó con diez reales, repartiéndolo entre D. Juan Noguera, dueño de un café ambulante de la calle de San Pedro; José Arce, dependiente de la taberna «Alegría de San Pedro»; Pedro Gil, cortador de una carnicería; José Imurria, hijo del dueño de un almacén de comestibles; un tal Chico, aceitero de la calle de la Féria, y Juan Diaz, panadero ambulante.

En el barrio de San Pedro, la alegría es inmensa.

Otro décimo del número 13 229 lo adquirió D. Baldomero Herrero, dueño de la taberna «Alegría de la Féria».

Dió una participacion a un amigo suyo, llamado Gregorio, el de las papas.

Otro décimo del número afortunado lo adquirió un zapatero de la calle de San Pedro, llamado Juan Escribano, el cual se lo regaló, como corresponsal suyo, a un traficante de patatas, conocido por Antonio Antúnez, y que habita en La Bañeza, provincia de Leon.

Otros décimos con el número premiado con el gordo habian sido repartidos entre los vendedores y entradores del mercado de la Encarnacion.

Los vendedores y entradores afortunados están contentísimos.

Telegramas

Madrid 12.

Ha llamado mucho la atencion el siguiente suelto de la «Correspondencia de España»:

«El asunto de la compra de terrenos en Algeciras por súbditos ingleses de que se habló en el Consejo de ministros, tiene una importancia que no puede oscurecerse a nadie.

Poco puede hacer el gobierno para evitar que un particular venda su finca a un súbdito de cualquiera nacion.

Son varias las que en el término de Algeciras y el sitio conocido por el Chorrueño se han vendido a ingleses que residen en Gibraltar, con otras que dan vista al cementerio de dicha ciudad se ha hecho lo propio y recientemente un amigo nuestro ha recibido proposicio-

nes ventajosas para la venta de una pequeña parcela de terreno que allí posee.

Segun nuestras noticias, se le han ofrecido 2.000 duros, debiendo hacer notar que la finca en cuestion está apreciada en una cantidad que no llega a 1.000 pesetas.

El gobierno únicamente podría intervenir si se tratase de terrenos comprendidos en la zona polémica.

No sería inverosímil que se viera obligado a tomar algunas medidas que no estarán muy de acuerdo con ciertas concesiones hechas por el Ayuntamiento de Algeciras.

Todo se hubiera evitado con un poco de prevision por parte de dicha Corporacion municipal, y no podemos ser mas explicitos por ahora.

Al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado en Palacio, el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Ríos cuyo texto no se facilitará a la prensa, sin duda por contener noticias desfavorables.

En dicho telegrama da cuenta el actual capitán general de Filipinas del resultado de sus gestiones para lograr la libertad de los prisioneros españoles, las cuales no han producido hasta ahora éxito alguno.

El sistema adoptado por los filipinos para no entregar los prisioneros consiste en decir a los norte-americanos que lo harán apenas se reconozca la independencia de Filipinas y a los españoles que tratarán con ellos apenas se haga la peticion oficialmente al titulado gobierno filipino.

El ministro de la Guerra ha telegrafado dictando algunas órdenes y encargando que sean cumplidas inmediatamente.

De los datos estadísticos que obran en el ministerio de Ultramar resulta que de los 11.000 prisioneros que se supone tienen en su poder los filipinos, 1.300 son empleados, con sus mujeres y familias, 309 frailes y mas de 9.000 militares.

París 12.

La prensa francesa hace pocos comentarios acerca de la actitud en que se supone a Portugal, ó mejor dicho al gobierno portugués, respecto de Inglaterra, actitud que revela la existencia de un convenio secreto.

La prensa francesa reproduce, sin embargo, algunas apreciaciones de los periódicos lusitanos, particularmente de «O Journal do Comercio», de «Corriere da Noite», «As Novidades» y «O Diario Ilustrado».

Respecto del último, ha llamado la atencion la pregunta que hace al gobierno de Lisboa, de si en los pactos secretos con Inglaterra están comprendidas las colonias portuguesas

Se acentúan las corrientes pacíficas entre Francia é Inglaterra, como lo demuestra un reciente discurso de carácter efectoral pronunciado por un importante personaje político, en el que ha recordado las amistosas relaciones que han existido entre ambos pueblos, la armonía de sus mutuos intereses y el desenlace de la cuestion de Fashoda, sin menoscabo del prestigio de ninguna de las dos naciones

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Marcelo, Honorato y Fulgencio obispos.

Santo de mañana.—S. Antonio abad Patron de Mahon y Ciudadela.

Mañana, fiesta de San Antonio Abad, Patron principal de esta isla, en Sta. María a las 8 Misa y Comunión para los socios del «Centro Católico-Mahonés», a las 10 la mayor con solemnidad, publicando las glorias de nuestro Patron y conquista de Menorca D. Bartolomé Sinies, Pbro., despues se verificará la tradicional procesion que visita la propia iglesia de S. Antonio, al fin Te-Deum y adoracion de la Veneranda Reliquia del Santo; durante la procesion se dirá la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

En la parroquia del Carmen a las 10 la Misa solemne en honor de la festividad. Por la tarde Vísperas y Rosario.

En la parroquia de S. Francisco a las 7 Misa en honor de S. Antonio de Padua y los piadosos cultos de cada mártir, despues la Misa de los Hermanos Terciarios a los fines de la Liga de Oraciones como dia 17 de cada mes; a las 10 la Misa mayor en honor del Santo Abad, Patron de Menorca; a las 11 y 12 la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas y Simo. Rosario.

En las Concepcionistas continúa por la tarde el piadoso y solemne Novenario dedicado a las benditas Almas del Purgatorio.

En S. Antonio Abad Misa a las 8 y media. Por la tarde continuacion del Jubileo circular de las Cuarenta-Horas y principio del devoto Octavario consagrado todos los años al glorioso S. Antonio, titular de dicha iglesia y Patron de la isla.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

REVISTA DE TEATROS

En el Principal

La funcion celebrada anoche no estuvo en armonía con la escogida serie de las que ha venido dando la compañía Nuñez-Gonzalez.

Solo el público de las alturas aplaudió algunos desplantes de la anticuada comedia *El lego de S. Francisco*. Los inteligentes lamentaron este deslizo cometido por la empresa al elegir para su representacion semejante obra, que, careciendo de las mas rudimentarias reglas de la estética y sin mérito literario alguno, justifica la negligencia y descuido de los actores en estudiar sus respectivos papeles.

Pase la funcion de anoche como ligera mancha en la brillante página que tan magistralmente lleva escrita la compañía del Principal en la actual temporada.

El *Señor de Bobadilla* contribuyó a disipar un tanto la mala impresion de la comedia, pues este juguete no carece de gracia en medio de la confusion en que meten al protagonista.***

Cotizacion oficial

Madrid 14.—41.

4 por ciento Interior	55'65
Idem Exterior	60'40
Idem Amortizable	66'30
Billetes Hip. Cuba 86	50'00
Idem Id. del 90	42'45
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrand. Tabacos	228'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París a la vista	31'00 a 29'75
Londres a la vista	00'00 a 00'00
Idem a 60 dias vista	00'00 a 00'00
Idem a 90 Id. id	00'00 a 00'00

Gacetilla

La funcion religiosa celebrada ayer en la parroquial iglesia del pueblo de S. Juan B. *dels Horts*, revistió todos los caracteres de gran festividad, como seguramente no se habia verificado ninguna desde su inauguracion, que tuvo lugar en el episcopado del Ilmo. Sr. Obispo Juano.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo don Salvador Castellote y Pinazo, revestido de medio pontifical y asistido de los M. I. Sr. Maestrescuela y Canónigo don Jaime Serra, bendijo solemnemente dicho altar, asistiendo los beneficiados

del concordato Sr. Moll y Sintes, Económicos de Santa María de Mahon, de Fornells y el del propio pueblo de S. Juan dels Horts, quien celebró la misa conventual.

Además de los Sres. Sacerdotes de Mahon, Ciudadela y Alayor, concurrieron los Sres. Conde de Torre Saura, Diputado provincial, D. José de Olives y Alcalde de Alayor D. Juan D. Saltort, quien hizo los honores de la casa en el convite que se dignaron aceptar, los concurrentes y que tuvo lugar en la casa del predio Carbonell, de su propiedad.

Por la tarde el Excmo. Sr. Obispo administró el Sacramento de la Confirmación, apadrinando el acto los señores hijos del Conde de Torre Saura don Bernardo y D.^a Carolina de Olives y de Olives.

Por la mañana se celebró misa de Comunión que se vió muy concurrida especialmente de circunvecinos, á quienes dirigió su palabra el señor Obispo.

Terminados tan religiosos actos S. S. I. se trasladó al pueblo de Mercadal en cuya parroquia administró el sacramento de la Confirmación y al anocheecer dirigió su autorizada palabra á la numerosa concurrencia que llenaba por completo la iglesia.

Esta mañana nuestro Prelado ha marchado á Ciudadela.

Para nuestros Fabricantes.—Según nota procedente de la Casa Viuda Orfila Cert y C.^a de Barcelona, el calzado español pagará á la entrada en Cuba los siguientes derechos:

PARTIDA 218

Zapatos de vaqueta y pieles semejantes

DOCENA

- A Para hombre 2.50 dollars
- B Para mujeres 2.00 "
- C Para niños de menos 4/2 medida 1.50 "

PARTIDA 219

Zapatos de charol y pieles semejantes

- A Para hombre 2.75 dollars
- B Para mujer 2.25 "
- C Para niño de menos 4/2 medido 1.75 "

PARTIDA 220

Botines de becerro con elástico ó los borceguies

- Para hombre 5.00 dollars
- Para mujer 3.00 "
- Para niño de menos 4/2 2.00 "

PARTIDA 221

Botines de charol y pieles semejantes

- A Para hombre 6.00 dollars
- B Para mujer incluso las polacas 7.00 "
- C Para niño de menos de 4/2 medida 5.00 "

PARTIDA 222

Demás botinas y zapatos de fantasía

- 8.00 dollars

PARTIDA 223

Botas de montar par

- 2.00 dollars

Se han recibido fondos á cuenta del 2.^o trimestre del actual ejercicio, de lo que se adeuda á los Maestros de instrucción pública, de las escuelas de este partido.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden suspendiendo la admisión de paquetes postales y valores declarados para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por pertenecer dichas colonias á una nación que está fuera del convenio internacional de portes.

Por acuerdo de los agricultores de la provincia de Sevilla, se va á constituir en aquella capital una Cámara Agrícola.

Por la dirección general de Propiedades se ha ordenado que se proceda por la vía de apremio contra los Ayuntamientos que no hayan ingresado en las arcas del Tesoro el 10 por 100 del importe de los aprovechamientos de los montes á cargo del ministerio de Hacienda.

En el vapor «Ciudad de Mahon» llegó ayer á esta ciudad el repatriado del ejército de Cuba José Tavarner Pons, que militaba en el batallón de Castilla. Le damos la bienvenida.

Se ha dispuesto que las vacantes para la amortización de las clases de tropa, sea la primera de cada dos que ocurran.

Dice «El Imparcial de Madrid»: «Tan pronto arriben á la Península los barcos que regresan de nuestras perdidas colonias, se limpian y quedan listos, dispondrá el ministro de Marina los que deben destinarse á Baleares, Canarias y Fernando Poo.»

Han sido nombrados por el ministerio de la Guerra para constituir la comisión encargada de levantar los planos de las Baleares, los comandantes de estado mayor D. Antonio Tudela Tafalla, D. Eduardo García Rodríguez de Anente y D. Antonio Roca Simó.

La real orden del ministerio de la Guerra, cuya esencia anticipamos en nuestros telegramas del jueves último, y que publica el «Diario Oficial» del 12, dice así:

«Art. 1.^o Los individuos del reemplazo de 1895 que se hallan sirviendo en los cuerpos y secciones de tropa de infantería de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de América, marcharán con licencia ilimitada el próximo día 21, pasando todos los de dicho reemplazo á situación de reserva activa, á medida que cumplan los tres años desde su ingreso en filas.

2.^o Pasarán igualmente á dichas situaciones los del mismo reemplazo que forman parte de los batallones expedicionarios á Filipinas y pertenecen al cuerpo de la Península.

3.^o Los individuos á que se refieren los dos casos anteriores, causarán baja

en filas por fin del presente mes y marcharán á sus casas haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, ocurridos en la forma que previene el art. 9.^o del reglamento de contabilidad de los cuerpos.

4.^o Todas las unidades de infantería llamarán á filas á los individuos que tengan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.»

Según una circular del Gobierno americano dirigida á los capitanes de los buques que efectúen el comercio con Puerto Rico, Cuba y Filipinas, todos los documentos de á bordo de cualquier clase y descripción que deban ser presentados en los puertos ocupados por fuerzas de los Estados Unidos, podrán redactarse en castellano ó en inglés, á voluntad de los interesados.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon».

D. Juan Monteón; Catalina Camps; Angel Ruiz; Juan Prats; Jaime Bernat; Jaime Bernat; Alejandro Bernat; Nicolás Mir; Juan Bota; José Vilcher; Juan Morillo; José Canet; Juan Taberner; Juan Pons; Vicente Dayá, y tres individuos de tropa.—Total, 18.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin».

PARA ALCUDIA
D. Joaquín Ventolá; Bartolomé Muñt, José Pedret; Felipe Bennasar; Antonio Clement; José Ferrer; Spiridion Marden; Daniel Jacquet, señora y hermano, y Francisco Nogales.—Total, 11.

PARA BARCELONA
D. Francisco Badia; Antonio Pons; José G. Hernandez; Juan Call; un individuo de tropa; Manuel Balaquer; Catalina Mesquida; Antonio Cortis; Narciso Codina; José Panedas; Manuel Gambien; Diego Sans; Rafael Delgado; Amado Clar; Mariano Emar; Teresa Orfila; José Badlle; Antonio Ribas; Pedro Solanas; A. Heibert, y Pedro Pons.—Total, 21.

Con el presente número acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callo—referente al Elixir de su invención—cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen debilidad nerviosa, anencia dispéptica y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general.

Noticias marítimas

Dentro de pocos días saldrá de Cádiz para Tolon el acorazado «Pelayo» con objeto de continuar las reformas que se le estaban haciendo y que interrumpió la guerra con la América del Norte. Se le colocará una faja blindada, por el estilo de la que tenía el «Cristóbal Colón», que convertirá la batería central en una ciudadela resguardando á los sirvientes de las piezas. En sustitucion de los cañones de la batería central, los cuales ha desembarcado en la Carraca, montará cañones de tiro rápido y del último modelo.

El vapor francés «Cachemire», que regresa de Filipinas con repatriados, se espera en Barcelona el día 18 del corriente.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Reina María Cristina» salió el día 11 de Aden en direccion á Colombo.

Se cree que en el vapor «Leon XIII», que ha zarpado de Manila para la Península, vendrán los generales Rizzo y Tejera y el auditor señor Peña.

Dicho buque conduce á España el cadáver del hijo del general Sanchez Gomez.

Ha salido de Cienfuegos para Málaga el trasatlántico «Chandernagor», que conduce 4 jefes, 41 oficiales, 174 enfer-

mos de tropa y 529 individuos sanos del batallón de Alfonso XIII.

Ha quedado evacuado el hospital militar de Cienfuegos.

También ha zarpado de Cuba para la Península otro buque cuyo nombre no se puede precisar y en el cual vienen también los batallones de Guadalupe, Princesa y María Cristina.

La corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus» se está alistando en Cádiz para emprender un viaje por el Mediterráneo, que durará seis meses.

El ministro del ramo está planeando la ruta de la expedición, en la que no solo se desea que los alumnos estudien todo lo relativo á lo que atañe al curso práctico hecho á bordo del clipper, sino que también se dispondrá el desembarque de aquéllos, al objeto de visitar los astilleros, puertos marítimos y buques de guerra extranjeros que les sea posible, á fin de conocer los adelantos que existen en la marina de otras naciones.

En la «Nautilus», que manda el capitán de fragata señor Romero, ingresarán los alumnos guardias marinas á mediados de este mes, y á fines saldrá de Cádiz.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad) (POR CORREO)

Madrid 12.—Paris.—El periódico «Le Journal» publica una interview celebrado por uno de sus corresponsales con el señor Azcárraga.

En él afirma que el referido general ha declarado que caso de lograr el señor Sagasta un gabinete de conjuncion, incluso con los republicanos, su vida sería efímera.

Añade que hoy todo depende del señor Sagasta, y que la Reina atenderá sus consejos.

Caso de que el señor Sagasta sufriera una derrota en las Cortes, aconsejaría que le sucedieran los conservadores; de lo contrario quedaría dueño de la situación.

Es dudoso que la Reina le entregue el decreto de disolucion.

Es imposible que triunfe el carlismo, porque el ejército es su mayor enemigo.

Los conservadores se hallan unidos y además el duque de Tetuán prestaría su benevolencia al señor Silvela.

Por último, ha afirmado que las reuniones militares tengan ningún carácter político.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14.—9^a 25 n.

Pasado mañana se publicará una R. O. llamando á las filas para servir en la Península, á los reclutas del cupo de Ultramar correspondiente á 1898. Dicha fuerza la componen 30.000 hombres. Se incorporarán á filas el día 1.^o de Febrero y el plazo para redimirse expirará el último día del corriente.

Madrid 16.—7 t.

Esta madrugada ha ocurrido un temblor de tierra en Santander, de cuyas resultas se han roto muchos cristales de puertas y ventanas.

La alarma como consiguiente ha sido general.

Hoy se espera en el puerto de Cádiz el crucero «Conde de Venadito» que conduce los restos de Cristóbal Colon.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 16.—9 m. Fondeado «Menorquin» 5 y media sin novedad.—Ginart.

UNA PERLA

(Cuento de Navidad)

Allí estaban cinco zapatos limpios y relucientes, alineados encima de la chimenea como los tubos en un órgano, el mayor á la derecha y el mas joven á la izquierda, los demás en medio.

Todos se habian acicalado para la noche de Navidad con lazos de seda nuevos y ojales que brillaban como pequeños círculos de oro.

Cualquiera diria que aquello es ébano barnizado. Un ratoncillo habria podido muy bien mirarse en aquellas tersas superficies, y los grillos del hogar, cantando, se hundían en el tupido abrigo en que se hallan doblados.

Los cinco zapatos aguardan al Angel de Navidad.

Abajo, cerca de un tizon humeante, se halla triste y solo un zapaticito que parece tener miedo á la elegante compañía de sus dichosos hermanos.

Pertenece al niño menor de la casa, al mas pequeño y menos amado, ¿Por qué? ¿Es porque viniese al mundo inesperadamente y sin que sus padres lo desearan? ¿Es porque nació enclenque y enfermizo?

Lo cierto es que no se le llama en aquella casa, tan suya como de los demás, donde él siente tanta necesidad de ser amado.

Mirad cuán triste está el zapaticito! Bajo la chimenea de sus hermanos, tiene el aire de un proscrito ó de un extranjero.

Su aspecto es deplorable; su tacón polvoriento se halla torcido como la torre de Pisa, su cordón viejo de lana está roto, su plantilla interior está arrugada como la frente de un viejo y su punta acartonada tiene dos agujeros que miran el tizon humeante cual si fueran dos ojos lacrimosos.

Ha perdido sus clavos como quien pierde los dientes y su cuero ya rojo se eriza de ampollitas, lo mismo que la piel de uno á quien se le pone la carne de gallina. Su empeine descosido parece reirse con aire fisgon y su puntera, fatigada por el uso, forma huecos manchados de lodo.

En tan ruin estado se halla este zapato de niño, que un raton que trisca entre la ceniza está á punto de roerlo sin temor ni piedad.

Está tan pasado de moda, tan abastido, que no parece sino que haya dado la vuelta al mundo. Y, al fin y al cabo, aquello no significa sino que el que usa el zapato desde que dejó la cuna ha pateado á causa de las contrariedades de la vida.

Al Angel de Navidad llega; llega anunciado por una oleada de chispas que iluminan el hogar y por el viento invernal que llena la chimenea con su armónica canción. Desciende revoloteando al rededor del hogar, se posa, como blanca paloma, sobre los altos morillos, sacude sus alas luminosas y deja caer de ellas juguetes maravillosos que llenan los cinco zapatos...

Después, remonta el vuelo. Pero el grito estridente de un grillo le hace volver la cabeza; se para, se inclina, mira, y, cerca del tizon, descubre el zapaticito que ha perdido ya hasta el roto cordón de lana y cuyos agujeros abiertos en toda su estension le miran como si fueran ojos suplicantes.

El Angel de Navidad se enternece y deja caer sus alas é inclina la cabeza con dolor: jamás había visto zapato nuevo ni viejo tan desventurado.

Pero ¡ay! ¡que nada le queda ya! Arlequines, muñecas, figuras de movimiento, aros, polichinelas, trompos, pierrots, globos, todo, en fin, lo ha dado ya. El día se acerca, su viaje terrenal ha concluido, debe volverse á las esferas celestiales á fin de disponer los encargos para el año próximo.

Y, mientras los zapatos felices se sienten agobiados por el peso dichoso de los dones recibidos, el pobre zapaticito sigue esperando...

¡Qué situación para el Angel de Navidad! Emprende el vuelo; pero, volviéndose, deja caer una lágrima en el hogar.

Es aquella una noche glacial. La lágrima, helándose, se cristaliza, y por la mañana, al despuntar el día, el niño encuentra en su zapaticito una bellísima perla.—FULBERT-DUMONTEIL.

(“De L Evénement.”)

Conservacion de la manteca de vacas

En Inglaterra se emplea el procedimiento que sigue para conservar la manteca:

Se hace una mezcla de una parte de

nitro, otra de azúcar y dos de cal, bien pulverizadas todas las sustancias. De esta mezcla se toman 60 gramos para cada kilogramo de manteca, después que á ésta se la ha privado bien del suero.

Para que se presente la manteca fresca durante mucho tiempo, se la tiene en un baño de agua fría que contenga una cortísima cantidad de cal.

Se lava bien la manteca con agua caliente primero y después con agua fría, con lo cual se inutilizan los fermentos que producen el enranciamiento.

Subasta voluntaria

El día 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho

del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahon, calle Nueva, número 37.

Otra id., calle Nueva, núm. 21.

Otra id., calle del Sto. Cristo, números 5 y 7.

Otra id., calle de S. Roque, núm. 13.

Otra id., calle de S. Jorge, núm. 11.

En poder de dicho Notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

Escopeta

Se desea comprar una escopeta en buen estado de servicio, de fuego central y calibre 12.

Para su ajuste dirigirse á Juan Pons aliás *Relloige*, cochero de Alayor.

5

Imp. de M. Párpal

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos finos de todas clases, secos, dulces y Manzanilla, Champagnes y el tan renombrado «COGNAC DOMECCO».

Referencias: Deyá, 1.—Mahón

Aplicacion de colores á la fotografia

ÚLTIMO ADELANTO

MONJO

Miranda, 12

Precios reducidos

Exposicion de muestras en el aparador del Sr. Busutil.

Inglés y francés

Se dan lecciones prácticas de pronunciaci6n inglés y francés por el intérprete D. Pedro Olives Carreras (a) Fanals, que ha residido 18 años en los E. U. del Norte de América.

Calle de Sta. Eulalia, 51

IMPORTANTE

Habiendo regresado de Barcelona el hornero Mateo Benejam, ofrece sus servicios á sus antiguos parroquianos y al público en general, el que espera le honrarán con sus pedidos.

Vive calle del Rosario, núm. 5

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA C6MICO-DRAMATICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUIN NUÑEZ

FUNCION PARA EL MARTES 17 DE ENERO DE 1899

FESTIVIDAD DE S. ANTONIO

DOS APLAUDIDAS OBRAS

Del enemigo el consejo—El padr6n municipal

8.ª de Abono

3.ª Serie

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el maestro señor Villalonga.

2.º Segunda representaci6n de la aplaudida y graciosa comedia en tres actos y en prosa, original de D. Eduardo Zamora y Caballero, titulada

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

dirigida por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO: *Fernanda*, Srta. Roig; D.ª *Purificaci6n*, Sra. Castillo; D. *Diego*, Sr. Gonzalez; D. *Cosme*, Sr. Perez; *Luis*, Sr. NUÑEZ; *Criado*, Sr. Portella.

3.º Segunda representaci6n de la graciosísima comedia en dos actos y en prosa, original de los festivos escritores D. Miguel Ramos Carrion y D. Vital Aza, representada siempre con grandioso éxito en los teatros de España, titulada

EL PADRON MUNICIPAL

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan González.

REPARTO: D.ª *Socorro*, Sra. Castillo; *Frasquita*, Srta. Roig; *Petra*, Sra. Estela; D. *Patricio*, Sr. GONZALEZ; *Maniel*, Sr. Torres; D. *Aniceto*, Sr. Perez; *Gil*, Sr. Gimenez; *Aguador*, Sr. Portella; *Camarero*, Sr. Riudayets; *Periquito*, Niño Sintés; *Juanito*, Niño Tubau; *Dieguito*, Niño Gomez.

Precios los anunciados. A las 8 y media en punto.

NOTA.—El jueves próximo tendrá efecto el beneficio del primer actor cómico D. Juan González, con el estreno de la preciosa y divertida comedia en tres actos del Sr. Bermej6, titulada

La sombra de Torquemada

y el estreno del cuento en un acto de D. Mariano Baranco puesto en acci6n, nominado

LOS PANTALONES